



Sen. Alejandro Armenta Mier
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
H. Congreso de la Unión
PRESENTE.

La suscrita, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, Senadora integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II; y 276 numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República; así como por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo por el que se solicita a la titular de la Secretaría de Energía del gobierno federal, a informar sobre cuándo concluirá la construcción completa de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, cuándo comenzará la refinación de petróleo crudo y cuándo se tendrá la primera producción de gasolinas. Asimismo, se le solicita publicar en un sitio específico del portal de transparencia de la Secretaría a su cargo, toda la información sobre el diseño, construcción y puesta en marcha relativa al proyecto refinería Olmeca, como un acto en favor de la transparencia y el combate a la corrupción.** Lo anterior, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La incapacidad de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, de procesar su primer barril de petróleo, a un año de que fue inaugurada, es un símbolo de la que ha sido el gobierno del presidente López Obrador: Un gobierno que le ha mentado a las y los mexicanos, un gobierno que simula, un gobierno que es corrupto y opaco, un gobierno que es incompetente, y un gobierno que no está comprometido con el desarrollo sustentable.

Es un gobierno que miente porque después de la inauguración de la refinería el 1º. de julio del 2022, se afirmó que en diciembre del año pasado iniciarían las pruebas de la planta, situación que no ocurrió. Posteriormente, el 23 de diciembre del 2022 al supervisar los avances de la obra, el Ejecutivo federal afirmó que la refinería iniciaría la etapa de pruebas el 1º. de julio del 2023 con la producción de 170,000 barriles diarios de

combustibles, monto que se duplicaría a partir del 15 de septiembre de este año, situación que tampoco ocurrió.

Hace unos días el presidente López Obrador volvió a prometer que en una primera etapa se empezarán a refinar 80 mil barriles este año, y que para principios del próximo se van a estar procesando 340 mil barriles.¹ Lo más seguro es que esa sea una promesa más incumplida, ya que, de acuerdo con expertos en infraestructura energética, la obra todavía no se concluye, faltando por realizar múltiples pruebas preoperativas, por lo que su entrada en operación plena se estima sea hasta 2025 o 2026.^{2 3}

Es un gobierno que simula porque inauguraron la refinería hace un año sabiendo que la obra no estaba terminada y ahora anuncian que comenzó la carga de petróleo crudo para la refinería, situación previa al inicio de la producción de gasolinas, cuando la obra aún continúa en construcción.

Una auditoría interna de Petróleos Mexicanos (PEMEX), al primer trimestre de este 2023, dio cuenta de que no se había terminado la construcción de la planta de Cogeneración, ni tampoco se habían concluido las plantas Combinada y Coquizadora, lo que hacía inviable el arranque propuesto para julio del 2023.⁴

Cabe señalar que en la Planta Combinada se efectúa el primer paso de la refinación de crudo que es la destilación atmosférica, de donde se obtienen los primeros combustibles presentes de forma natural en el crudo y cortes de hidrocarburos que luego se procesarán en otras unidades.

Por su parte, en la Planta de Coquización Retardada se realiza el siguiente paso, el craqueo térmico, en el que se rompe y modifica la estructura molecular de los cortes de hidrocarburos de la destilación atmosférica, para transformarlos en productos ligeros de mayor valor comercial y en coque una materia carbonosa sólida.

¹ https://twitter.com/sener_mx/status/1674812335301459970?s=52&t=ejZBqwcNbLe6-HhSz7M-_A

² Reforma, 1º de julio de 2023. Cumple un año Dos Bocas ... sin operar.

³ <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Inicia-suministro-de-petroleo-crudo-a-refineria-Olmeca-20230702-0073.html>

⁴ El economista. 22 mayo 2023 Dos Bocas no estará lista en julio y su costo original ya se duplicó.

Sobre la reciente apertura de una válvula de petróleo crudo para empezar a hacer la carga de la refinación, que realizó la Secretaría de Energía, es otra simulación más, ya que se trata de pruebas en equipos aislados y en algunos sistemas, pero no en el proceso de refinación, ya que, como se ha dicho, la refinería aún está incompleta.⁵

Es un gobierno incompetente porque la obra ha estado plagada de retrasos y errores de ejecución que evidencian su pésima planeación, lo que ha llevado a elevar su costo al doble de lo que originalmente se propuso.

La mala planeación del proyecto elevó su costo, situación que ha sido confirmada por fuentes oficiales. PEMEX reconoció que el presupuesto total aprobado para la refinería de Dos Bocas alcanzó los 16 mil 800 millones de dólares, duplicando el monto original anunciado por el presidente López Obrador, de 8 mil millones.⁶

Además, la auditoría interna referida indicó que al 31 de marzo del 2023 se habían contratado para la obra bienes y servicios por un total de 16,890 millones de dólares, sustentados en 216 contratos, 162 órdenes de servicio y 36 cesiones de órdenes de compra por la cantidad de 305,795.2 millones de pesos.

La incompetencia del gobierno y la prioridad que le ha dado a sus obras faraónicas ha tenido como consecuencia que el gasto en otros rubros sociales se haya visto disminuido, en detrimento del bienestar de las y los mexicanos.

Tan solo en 2022 el gobierno de López Obrador concentró recortes y subejercicios en la Secretaría de Salud, donde 7 de cada 10 programas de salud fueron recortados y prácticamente todos presentan subejercicios. ¿A dónde se fue ese dinero? A la refinería y al Tren Maya.⁷ La educación también se vio afectada, ya que el año pasado la Secretaría de

⁵ Reforma, 1º de julio de 2023. Cumple un año Dos Bocas ... sin operar.

⁶ Energía a debate, 15 de mayo de 2023. Presupuesto de Dos Bocas se acerca a 17 mil mdd reconoce Pemex.

⁷ Emeeqis, 17 de mayo de 2023. Con subejercicios y recortes de salud se podría pagar 7 veces el presupuesto del INAI.

Educación Pública gastó 381 mil 611 millones de pesos, la erogación más baja de los últimos 10 años.⁸

Por otro lado, la auditoría interna también reportó deficiencias en la ejecución de las obras e incluso daños al mobiliario durante su puesta en operación. Se han identificado riesgos relacionados con errores durante la ejecución de trabajos o inconsistencias entre la ingeniería básica y la de detalle, y daño al equipo durante la puesta en marcha.

Por si fuera poco, el pasado 21 de junio ocurrió una explosión en la refinería, se dijo oficialmente que fue ocasionada por "el incendio de las llantas de una pipa". Si embargo, la versión de los trabajadores es que el incendio se dio por un chispazo de soldadura que alcanzó el diésel regado por una fuga, evidenciando problemas de negligencia y seguridad por la falta de supervisión.⁹

Es un gobierno corrupto y opaco porque, como se ha señalado, la incompetencia de las autoridades responsables de la obra es también corrupción, además de que existen diversos señalamientos sobre corruptelas, que incluso llegan a la propia titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, y el ocultamiento de la información sobre las causas de los sobre costos de la obra hacen pensar en posibles anomalías e irregularidades en los contratos suscritos.

Tenemos el caso de una empresa de Arturo Quintanilla Hayek, compadre reconocido de Rocío Nahle, al que se le asignó un contrato por 4,968 millones de pesos para acondicionar los terrenos de la refinería.

Amparado en un decreto presidencial, que recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba de invalidar, la obra de la refinería se clasificó como un asunto de seguridad nacional, negando el derecho de acceso a la información que tenemos las y los mexicanos.¹⁰

La intención del Ejecutivo federal es que no conozcamos como se han invertido esos recursos públicos, así como datos sobre el avance físico y

⁸ Reforma, 16 de mayo de 2023. Tiene SEP menor gasto en toda una década.

⁹ El Universal, 26 de junio de 2023. Explosión en Dos Bocas, un incendio y AMLO vs Nahle.

¹⁰ La Crónica de hoy, 19 de mayo de 2023. SCJN: Obras insignia ya no son "seguridad nacional", revira AMLO con decreto.

financiero de la obra, queriendo mantenerlos en la opacidad, para ocultar seguramente posibles actos irregulares o hechos de corrupción.

Y es que en términos presupuestales la construcción de las obras insignia de López Obrador ha estado plagada de errores y discrecionalidad, donde sobresalen el desvío de recursos de programas sociales hacia esos proyectos y los sobrecostos en los que han incurrido.

Finalmente, es un gobierno que no está comprometido con el desarrollo sustentable, ya que desde un inició el proyecto no contó con un análisis de costo-beneficio, las obras se iniciaron sin una manifestación de impacto ambiental y no se valoraron alternativas más eficientes para incrementar la producción de petrolíferos en el país.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), detectó el inicio de obras sin Manifestación de Impacto Ambiental Regional. En la auditoría de la Cuenta Pública 2019, la ASF señaló que "era necesario que, antes de iniciar con las obras de construcción de la refinería, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), elaborara estudios sobre los impactos y riesgos ambientales, así como que se realizara la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Regional (MIA-R)".

Adicionalmente, determinó que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), no acreditó que el proyecto cumpliera con la legislación correspondiente y tampoco emitió su opinión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre el impacto de Dos Bocas, lo que muestra "la falta de una visión integradora del territorio en la planificación de la refinería que garantizara su adecuado ordenamiento".

La falta de estos elementos es relevante porque la obra se construyó en una zona de manglares del estado de Tabasco, afectando los ecosistemas regionales, además de que es una zona que tiende a inundarse, como ha sucedido en varias ocasiones en las instalaciones de la refinería.

Finalmente, la apuesta de este gobierno por construir una refinería es contraria al tránsito gradual hacia la transición energética con un menor uso de combustibles fósiles, que ha obligado a las empresas petroleras en el mundo a replantear el modelo de negocio de la refinación de crudo y buscar adaptarse a un entorno global con avances tecnológicos y menor demanda de combustibles sucios.

Es por todo lo anterior que presento ante esta honorable asamblea la siguiente proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se solicita a la titular de la Secretaría de Energía del gobierno federal, a informar sobre cuándo concluirá la construcción física de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, cuándo comenzará la refinación de petróleo crudo y cuándo se tendrá la primera producción de gasolinas. Asimismo, se le solicita publicar en un sitio específico del portal de transparencia de la Secretaría a su cargo, toda la información sobre el diseño, construcción y puesta en marcha relativa al proyecto refinería Olmeca, como un acto en favor de la transparencia y el combate a la corrupción.

Por todo lo antes expuesto, la suscrita somete a la consideración del Pleno de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la titular de la Secretaría de Energía del gobierno federal, a informar sobre cuándo concluirá la construcción física de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, cuándo comenzará la refinación de petróleo crudo y cuándo se tendrá la primera producción de gasolinas.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la titular de la Secretaría de Energía del gobierno federal, a publicar en un sitio específico del portal de transparencia de la presidencia de la República toda la información sobre el diseño, construcción y puesta en marcha relativa al proyecto refinería Olmecca, como un acto en favor de la transparencia y el combate a la corrupción.

Atentamente

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 5 de julio de 2023



Xóchitl Gálvez Ruiz
Senadora de la República integrante del Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional